



**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TOTORA**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna **INF. UAI N° 06/2024 S1** Informe de Control de Interno a la Ejecución de los Recursos Asignados para la Implementación del Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito de la Gestión 2023 en el G.A.M. de Totorá INF. UAI. N° 06/2023, ejecutada en cumplimiento a las instrucciones de la Contraloría General del Estado.

El objetivo del examen es emitir un Informe sobre el cumplimiento y seguimiento a la Implantación de las recomendaciones del Informe **INF. UAI N° 06/2024 S1** Informe de Control de Interno a la Ejecución de los Recursos Asignados para la Implementación del Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito de la Gestión 2022 en el G.A.M. de Totorá INF. UAI. N° 06/2024.

El Objeto son las recomendaciones del Informe **INF. UAI N° 06/2024 S1** Informe de Control de Interno a la Ejecución de los Recursos Asignados para la Implementación del Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito de la Gestión 2023 en el G.A.M. de Totorá INF. UAI. N° 06/2024.

Como resultado del examen realizado se identificaron que el Gobierno Municipal de Totorá, en relación al Cronograma de Implantación de las Recomendaciones del Informe **INF. UAI N° 06/2024 S1** Informe de Control de Interno a la Ejecución de los Recursos Asignados para la Implementación del Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito de la Gestión 2022 en el G.A.M. de Totorá INF. UAI. N° 06/2024. Cabe aclarar que las recomendaciones no cumplidas, se encuentran en proceso de regularización, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Recomendaciones Cumplidas.

2.6.1.2 DEFICIENCIAS ENCONTRADAS LOS COBROS Y DEUDAS INTERMUNICIPALES

2. Recomendaciones No Cumplidas.

2.6.2 DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

- a) Falta de Programa Operativo Anual Especifico del SUS de la gestión 2023.
- b) Falta de Algunos Controles Administrativos, en los Comprobantes Contables

3. Recomendaciones no aplicables.

No tienen.

Totorá, 30 de diciembre del 2025